



MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

El Subdirector(S) de la Unidad de **Gestión y Desarrollo de las Personas** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que Don(a) **DOLIMAR EDYHEE MARIN MAURERA** contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato respectivo, en el período correspondiente a:

SEPTIEMBRE DEL 2025

Jorge Hurtado Almonacid.

Subdirector(S) Gestión y Desarrollo de las Personas. Hospital de Urgencia Asistencia Pública.